

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL
BONO ESTRUCTURADO SOBRE ACCIÓN DOURO SERIE 2016-317 VTO.
2021 (ISIN XS1368745193¹)**

1 Importe a reembolsar en la Fecha de Vencimiento.

En caso de que los Bonos no se hayan amortizado anticipadamente, como consecuencia de un supuesto extraordinario de cancelación anticipada se amortizarán en la Fecha de Vencimiento y se abonará al Titular/es el siguiente importe por cada Bono:

- a) Si y sólo si se cumple la siguiente condición en cualquiera de las Fechas de Pago (desde $t=1$ a $t=9$);

$$\left(\frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 100\%$$

el importe resultante de la siguiente fórmula

$$\text{Importe Nominal} * \left[100\% + (9,5\% \times t) \right]$$

Esta fórmula implica que, si se cumple la condición, el Titular(es) recibirá(n) el importe nominal del Bono incrementado en el 9,5% por el valor de t .

- b) En la fecha de vencimiento ($t=10$):
- El 195% de su Importe Nominal si se cumple la siguiente condición;

$$\left(\frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 100\%$$

- El 100% de su Importe Nominal si se cumple la siguiente condición:

$$\left(\frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 60\%$$

- El Importe Nominal del Bono reducido según corresponda a la depreciación que hubiese sufrido dicha Acción de referencia en el caso de que no se cumplan las condiciones descritas anteriormente:

$$\text{Importe Nominal} * \left(\frac{Acción_t}{Acción_0} \right)$$

¹ Los términos que en el presente Anexo se emplean en mayúsculas tendrán el significado que se les da en la Orden de Suscripción, salvo que en este Anexo se establezca otra cosa.

Determinación del valor del Índice Subyacente de Referencia.

Acción_{i,t}: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t.

Acción_{i,0}: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t = 0.

Acción_{i,10}: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t =10.

Fechas de Determinación t:

t	Fechas de Determinación	Fechas de Pago
0.	15 febrero 2016	No aplica
1.	5 septiembre 2016	12 septiembre 2016
2.	3 marzo 2017	10 marzo 2017
3.	4 septiembre 2017	11 septiembre 2017
4.	5 marzo 2018	12 marzo 2018
5.	3 septiembre 2018	10 septiembre 2018
6.	4 marzo 2019	11 marzo 2019
7.	3 septiembre 2019	10 septiembre 2019
8.	3 marzo 2020	10 marzo 2020
9.	3 septiembre 2020	10 septiembre 2020
10.	3 marzo 2021	10 marzo 2021